

**IV ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
(ELMeCS)**

“La investigación social ante los desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional”

**Mesa XVIII: Problemas metodológicos en áreas de investigación
específica: Políticas públicas / Estudios sobre Democracia**

“Construcción de categorías para la medición de la participación asociativa”

Pablo Ranchero Ventura¹

Raúl Figueroa Romero²

Resumen

En los sistemas democráticos, los estudios acerca de la Cultura Política son de los primeros en mostrar a la participación política como una dimensión de análisis de ésta; la cual con el paso del tiempo han surgido varias acepciones para su estudio y análisis, en donde el concepto de participación asociativa es uno de los más actuales para utilizarlo como categoría de análisis; mismo que tratamos de plasmar como un indicador con los datos extraídos de fuentes oficiales como la ENCUP. Es preciso mencionar que si bien este tipo de categorías de análisis son estudios de frontera, en donde el aspecto metodológico en su utilización es fundamental para no confundirlo con los diferentes conceptos que también se usan en los estudios sobre la democracia y la participación política.

Palabras clave: participación asociativa, participación política, asociacionismo político y voluntarismo cívico.

Introducción

1 Maestro y estudiante del Doctorado en Estudios Sociales, línea de especialización en Procesos Políticos. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa pablolv.uam@hotmail.com

2 Profesor-Investigador del Departamento de Procesos Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana r.figueroa@correo.ler.uam.mx

La participación asociativa es una forma específica de la participación política; que comprende categorías de análisis de los estudios clásicos de la Cultura Política (CP). El trabajo fundacional de la CP corresponde a Almond y Verba (1970), *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*.³ Tal investigación ofreció un nuevo camino teórico metodológico para el análisis de los procesos políticos; en especial, con los aspectos democráticos. El aporte metodológico refiere al uso de datos de encuesta y a la “operacionalización” de los conceptos teóricos.

Dichos aportes han sido retomados por las consecuentes investigaciones; mismas que se encaminaron en observar sub-campos de la CP. Uno de ellos corresponde a la participación política en sus diversas manifestaciones. Por lo tanto, la participación asociativa representa una extensión más de los análisis del campo general de la CP. Entonces, el fenómeno asociativo como proceso político rescata las categorías de análisis de la CP; además, en el presente trabajo tenemos por objetivo delimitar las respectivas dimensiones, variables e indicadores que representan la ruta metodológica para el análisis del objeto de estudio: la participación asociativa.

Para tal objetivo general, en primer lugar, desmenuzamos y definimos el concepto de participación asociativa; en segundo lugar, señalamos en antecedente teórico metodológico, que corresponde al Modelo del voluntarismo Cívico (MVC); en tercer lugar, presentaremos los datos de la participación asociativa, con base en las diferentes versiones de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP). Por último, señalaremos unas breves conclusiones respecto al proceso de la construcción de categorías para la medición de la participación asociativa.

I. Definición del concepto: participación asociativa

El concepto participación tiene como principio básico el que los individuos decidan en forma “voluntaria” tomar parte en los asuntos públicos. La participación es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de los individuos en un ambiente democrático. Los actos y comportamientos participativos tienen un sentido de

³ El trabajo original apareció el 1963; con el título: *The Civic Culture: political attitudes and democracy in five nations*

colaboración para objetivos generales o específicos; es decir, “la participación se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio” (Velásquez & González, 2003: 20). En concreto, la participación es determinante en las transformaciones de la relación entre el Estado y la sociedad; o bien, entre el gobierno y la ciudadanía.

En la amplia bibliografía sobre participación observamos varios conceptos: participación política, participación ciudadana, participación electoral, participación objetiva (práctica), no participación, participación subjetiva, participación convencional, participación no convencional, participación política visible, participación política “latente”, entre otros; los adjetivos de la participación nos revelan la orientación ciudadana y sus posturas ante el gobierno y sus instituciones. Por lo que el acto voluntario de “tomar parte” se convierte en el comportamiento idóneo para los regímenes democráticos. Algunos autores advierten que la presunta crisis de la democracia inicia por los bajos niveles de participación por parte de los ciudadanos. Por lo que la participación de los individuos influirá en la legitimidad y la efectividad de un régimen democrático.

El estudio de las diversas formas de participación política siempre ha ocupado un lugar central en el análisis empírico de la política desde los primeros escritos de la ciencia política y la sociología. Diversos teóricos como Parry (1972), Pateman (1970) y Held (2007), entre otros, han construido argumentos sobre la importancia de la participación política en la democracia. La mayoría se concentra en los efectos de la participación y en las consecuencias negativas de la no participación para el individuo y el sistema democrático.

Los argumentos normativos asumen que en una democracia verdadera la participación de la ciudadanía es la mejor señal de su buen funcionamiento y la no participación es un claro signo de su fracaso (IFE, 2014: 54). Es más, la participación política ha sido definida como componente primario del concepto de democracia y, por lo tanto, como dimensión fundamental de los sistemas políticos democráticos.⁴ Es decir, la noción de participación política está en el centro del concepto “Estado democrático” (Barnes &

⁴ Sin embargo, la participación política también se encuentra en otro tipo de regímenes como los totalitarios o autoritarios.

Marsh, 1979: 28). En resumen, pocos términos se emplean con mucha frecuencia en el lenguaje político cotidiano como el de participación política.

La base conceptual la tenemos con Verba y Nie; los autores entendieron la participación política, o lo que ellos llaman *participación democrática*, como “aquellas actividades realizadas por los ciudadanos que están más o menos dirigidas a ejercer influencia sobre la selección del personal gubernamental y sobre las decisiones que toman” (Verba & Nie, 1972). De las definiciones resaltan tres aspectos, las acciones son actos voluntarios, utilizan medios legítimos y están orientadas para influir sobre la selección de los gobernantes y sus decisiones.

Después Milbrath y Goel (1965) ofrecieron una definición más amplia de participación política y la describe como las actividades de los ciudadanos por medio de las cuales buscan influir; o bien, apoyar al gobierno. Es decir, extendieron el concepto a todas las formas de participación de la época en favor del gobierno en turno. Asimismo, Booth y Seligson (Booth & Seligson, 1978) concibieron la participación política como el comportamiento que influye o que intenta influir en algo específico: la distribución de los bienes públicos.

Ahora bien, una definición clara y directa en sus variables es la que señalan Verba, *et al.*, en resumen arguyen que son “aquellas actividades legales de ciudadanos privados que dirigen más o menos a influencia la selección del personal gubernamental y las acciones que éstos lleven a cabo” (Verba, et al, 1978: 46). En estas versiones, se nota la importancia de la participación política en los regímenes político-democráticos, hasta cierto punto necesaria y positiva para el mantenimiento de los mismos. Además, retoman la influencia en la selección de los gobernantes. Tales actividades están guiadas por las actitudes y orientaciones políticas.

Respecto al asociacionismo; ésta es una práctica colectiva que para el presente trabajo preferimos el concepto: participación asociativa. Esta noción determina que nos referimos a “la acción de asociarse”; entonces, verbalizamos el asociacionismo. Es decir, sólo nos interesa el acto o el comportamiento asociativo de los individuos y nos distanciamos de las asociaciones y su desempeño. Pero, es necesario definir el sustantivo, asociacionismo.

Por asociación se entiende a todo “grupo formalmente organizado y con un nombre, la mayoría de cuyos miembros -ya sean personas u organizaciones- no se ven recompensados por su participación” (Morales, 2006: 27). Tal definición sirve para distinguir las asociaciones de otras instituciones sociales como la familia, o los grupos de amigos, y de otras organizaciones que con frecuencia se incluyen en las definiciones como, por ejemplo, las fundaciones.

Entonces, el fenómeno del asociacionismo se entiende como aquellas agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva, de una forma estable, constituidas formalmente, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro, e independientes al menos formalmente, del Estado, de los partidos políticos y las empresas. Asimismo, la definición del término asociación aplicado a ciertas organizaciones existentes en la sociedad moderna contiene cinco elementos claves: 1) es un tipo de grupo social, independiente del Estado; 2) la pertenencia a dicho grupo es voluntaria; 3) se presenta de una manera organizada, con estructuras formales de funcionamiento; 4) surge para el logro y defensa de unas finalidades o intereses comunes a los individuos que componen la asociación; y 5) se intenta inculcar en dichos individuos un sentimiento de identificación respecto al grupo.⁵

Hasta el momento llevamos describiendo participación, participación política, asociación y asociacionismo; nos resta definir asociacionismo político y finalmente participación asociativa.

En primer lugar, señalar que entendemos por asociacionismo político. Dentro del conjunto de organizaciones o asociaciones se distingue un subconjunto formado por aquellas orientadas básicamente a la acción política: *las asociaciones políticas*. Pero, ¿en qué sentido es una organización política? y ¿cómo, o por qué, se distingue de una organización social? La diferencia entre estos tipos de organización radica en el proceso político, en los intereses y en las motivaciones políticas de sus socios individuales, en

⁵ Esta definición admite algunas excepciones. El pertenecer a asociaciones tales como los sindicatos de trabajadores o determinados colegios profesionales puede ser una condición de empleo o una práctica profesional, por lo que la integración de los individuos puede que no sea del todo voluntaria.

los niveles de acción política que presentan las organizaciones. Una definición de asociacionismo político refiere a aquellos:

Grupos formalmente organizados de ciudadanos que persiguen bienes colectivos y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de adopción de las decisiones políticas, ya sea mediante su intervención en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, la introducción de temas en la agenda política o la transformación de los valores y preferencias que guían la adopción de decisiones políticas (Morales, 2006: 30).

Tres atributos destacan en la definición. Primero, *formalmente organizados* implica una formación consensada y constituida legalmente, lo que permite actuar dentro de los lineamientos institucionales. Además de emplear mecanismos que no caigan en la violencia extrema. Segundo, *perseguir bienes colectivos* concretos los hace diferenciarse de los movimientos de protesta⁶, ya que cuentan con objetivos comunes que los mantiene vigentes y eso hace que no se pierdan sus demandas. Por último, *influir en los procesos de adopción de las decisiones gubernamentales* y de las políticas públicas, hace de las asociaciones políticas un mecanismo de mayor incidencia en el gobierno a diferencia de otras modalidades de participación política individual.

Por último, ¿Qué es la participación asociativa? Su definición presenta características de conducta, cognitivas y actitudinales. Además, se remite a los aspectos socioeconómicos y sociodemográficos de los individuos; bajo el supuesto que las desigualdades sociales también se manifiestan como desigualdades de participación. La construcción de la variable es una labor compleja, en especial la “operacionalización”.

Con base en la definición de asociacionismo político, aquí se define la participación asociativa como: aquellas acciones, actos, actitudes y orientaciones de los ciudadanos, la mayor parte de naturaleza colectiva -por lo que requieren de la coordinación y cooperación entre varios ciudadanos-, que persiguen bienes colectivos (sean bienes públicos puros o de otro tipo de bienes colectivos) y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de adopción de decisiones políticas -y temas sociales-, ya sea mediante su intervención (preferencias) en la selección del personal gubernamental o en

⁶ Los denominados (Nuevos) Movimientos Sociales. Cfr. Sidney, Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (2004).

sus actividades, en la introducción de temas en la agenda política y social o en la transformación de los valores y preferencias que guían la adopción de decisiones políticas con repercusiones en el espacio social y político.

II. Modelo del Voluntarismo Cívico

La guía metodológica para el estudio de la pertenencia asociativa tiene como plataforma el Modelo del Voluntarismo Cívico (MVC) postulado por Verba *et al.*, (1995) el modelo concentra algunas de las variables analíticas propicias para nuestra investigación. El Modelo de Voluntarismo Cívico, se basa en dos factores principales: la capacidad y la motivación de participar en la política (Verba, et al., 1995: 3).

Lo anterior partiendo de la idea que la participación política es voluntaria y por lo tanto implica una elección; ¿cómo participar? O bajo qué mecanismo o forma hacerlo. La capacidad y la motivación para participar las adquiere el ciudadano desde las instituciones básicas como; la familia, la escuela, la iglesia, etc. El MVC define la participación política como “la actividad que intenta o que como consecuencia afecta, directa o indirectamente, la acción del gobierno” (Hernández, 2009: 6). En consecuencia el modelo afirma que la participación política se genera cuando *motivación, capacidad*, y en menor medida *movilización* confluyen en el mismo individuo.

La *motivación* se entiende como el compromiso que pueda tener un individuo por lo político; un compromiso que es creado por una variedad de predisposiciones psicológicas hacia la política. Citemos algunas: la primera indica que los individuos deben tener conciencia de grupo; por ello, consideran importante tomar parte activa en un proceso político donde participan todos y, por lo general, tienen el sentimiento subjetivo que si colaboran pueden hacer la diferencia. La segunda refiere al sentido de responsabilidad social implica para el individuo un sentido cívico, pues por pertenecer a una comunidad considera que su destino está ligado con el de otros. Una tercera apunta que la necesidad de coyuntura electoral refiere al interés por apoyar políticas específicas en las cuales esté interesado (Verba, et al., 1995: 111).

La *capacidad* está definida por la posibilidad que tienen los ciudadanos de usar tres tipos de recursos: tiempo, dinero y capacidades cívicas, que el voluntarismo define

como habilidades comunicativas y organizacionales. El desarrollo de este tipo de habilidades responderá a la interacción que el ciudadano pueda tener con el Estado. Las capacidades pueden ser limitadas por las condiciones en que el ciudadano puede reclamar sus derechos políticos al Estado (Verba, et al., 1995: 112).

La *movilización* va a depender de la capacidad de las agencias: organizaciones civiles, partidos políticos, sindicatos, etc. para atraer al ciudadano a la vida política (Verba, et al., 1995: 112). Esto implicaría que el ciudadano tomará parte de alguna actividad relacionada con alguna de las agencias. Para obtener niveles altos de movilización se requiere de recursos como tiempo, dinero, y capacidades organizacionales y de comunicación. Ya que los anteriores elementos condicionan la óptima constitución de redes, excelentes focos de movilización por parte de las agencias.

El MVC de Verba, *et al.*, proporciona tres tipos de explicaciones mutuamente excluyentes: los ciudadanos no participan porque no quieren, porque no pueden, o porque nadie se los ha solicitado. Mientras los recursos y las oportunidades de participación pueden ser considerados, como ya se mencionó, factores que posibilitan la acción política; la movilización y el reclutamiento por parte de las organizaciones y actores políticos son factores facilitadores de la participación. Ignorar los procesos de interacción social que subyace al reclutamiento y la movilización participativa supone olvidar al conjunto de factores que condiciona sobremanera la acción política.

En las sociedades democráticas, el carácter voluntario de la participación política ciudadana supone que quienes no desean participar no lo harán. De este modo, afirmar que algunos ciudadanos no quieren participar nos remite al estudio de las motivaciones de la participación: el conjunto de actitudes y orientaciones hacia la política y la participación en los asuntos públicos que condiciona el comportamiento de los ciudadanos. La falta de motivación para participar en asuntos públicos puede deberse a muy distintas razones.

El desinterés ciudadano puede ser de diferente naturaleza, por un lado, puede ser resultado de una decisión más o menos consciente, pero en muchas ocasiones el desinterés es originado por la falta de información y por la limitada comprensión de los asuntos públicos. Por otro lado, la motivación de los individuos a participar en la

política depende de la percepción que tenga sobre la eficacia del sistema político. Finalmente, otra de las razones que pueden llevar a los ciudadanos a no querer participar en los asuntos públicos está relacionada con el problema de la acción colectiva: muchos individuos prefieren actuar como *free-riders* beneficiándose de la participación política del resto que actúa.

Ahora bien, el segundo factor explicativo de la participación (o no) es porque no pueden. La imposibilidad de participar está relacionada con la magnitud de los costes de la acción y, por tanto, con los recursos al alcance de los individuos. Estos pueden ser económicos, sociales, cognitivos o de tiempo. Como sabemos, la estructura de costes de la acción política varía con las distintas formas de participación. Los resultados de los recursos individuales es que las desigualdades socioeconómicas al final resultan en desigualdades participativas.

Por ejemplo, las personas con mayores recursos y con una posición social y económica más aventajada son, generalmente, más propensas a unirse a organizaciones políticas, ya sea porque son más conscientes de su capacidad de defender sus intereses, o porque sus recursos contribuyen a una socialización política favorable a la implicación en los asuntos públicos. La posición social, ésta condiciona las habilidades cognitivas que desarrollan y la información que disponen o les ofrece el sistema a los individuos.

De igual modo, la posibilidad de participar en los asuntos públicos vendrá también condicionada en buena medida por las oportunidades reales que presente el contexto político. Este factor no considerado por Verba (*et al.*, 1995) en su modelo de voluntarismo cívico, es fundamental porque los ciudadanos generalmente no actúan en el vacío: la mayor parte de las actividades políticas son de naturaleza colectiva y no individual, por lo que requieren de la coordinación y/o cooperación entre varios ciudadanos. Sin duda, el efecto posibilitador de los recursos que disponen los individuos ha sido estudiado en mucha mayor medida que la existencia o ausencia de oportunidades de participación.

Por último, el MVC afirma que algunos ciudadanos no participan en asuntos públicos porque nadie se los ha solicitado. Esto supone prestar atención al fenómeno del reclutamiento y de la movilización por parte de distintos actores; entre ellos, las propias

organizaciones. Mientras que los recursos y las oportunidades de participación pueden ser considerados, como ya se ha mencionado, factores posibilitadores de la acción política; la movilización y el reclutamiento por parte de las organizaciones y actores políticos son factores facilitadores de la participación.

III. Niveles de participación asociativa

La participación política, entre otros aspectos, se deriva de la libertad de hablar, reunirse y asociarse; la posibilidad de participar en la dirección de los asuntos públicos y en la selección de los titulares del gobierno. Esto es, la participación debe extenderse más allá de los partidos políticos y convertirse en la acción que influya en la distribución de bienes y valores sociales (Rosenstone & Hansen, 1998: 4). También mediante dichas acciones políticas se pueden comunicar los intereses, preferencias y necesidades ciudadanas. Si bien, muchos más individuos participan en política mediante el voto, que por cualquier otro medio. No obstante, existen muchas otras maneras de tomar parte en la política que involucran variables de habilidad, tiempo y recursos.

Con base en las diferentes versiones de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP). Tales esfuerzos de investigación muestran el estado actual de la Cultura Política (CP) mexicana. A través de los datos que ofrecen las cinco versiones de la ENCUP es posible examinar las distintas formas de participación asociativa; esto es, reconocer los tipos de organizaciones en las que participan los mexicanos. Debido a que las encuestas, en conjunto, abarcan catorce años de la realidad política nacional. Entonces, con ello podemos analizar la evolución de los niveles de participación asociativa y las distintas formas asociativas que se han medido.

En términos generales el objetivo de la ENCUP es obtener información sobre la cultura política y las prácticas ciudadanas predominantes entre los mexicanos mayores de 18 años; asimismo, identificar los factores que los explican y los condicionan. Las cinco versiones han rastreado la participación asociativa; pero, sólo reportan los niveles de pertenencia. Al revisar las preguntas de cada una de las versiones podemos constatar que en efecto sólo se limitan a indagar la pertenencia. En particular, el diseño de las preguntas no ha variado sustancialmente; incluso se ha repetido en tres ocasiones.

Cuadro 1
Preguntas sobre pertenencia asociativa, ENCUP.

ENCUP	Pregunta
2001	P. 9b ¿Es usted actualmente miembro de algunas de las siguientes organizaciones?
2003	P. 51 Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones
2005	P. 51 Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones
2008	P. 69 Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones
2012	P. 69 Usted es o ha sido miembro de alguna de las siguientes organizaciones que le voy a mencionar

Fuente: elaboración propia.

Los niveles porcentuales de la participación (pertenencia) asociativa con base en las organizaciones más citadas en los cuestionarios de las cinco versiones ENCUP: sindicato, agrupación profesional, agrupación política, institución de beneficencia o voluntariado, agrupación/organización ciudadana y agrupación religiosa.

Cuadro 2
Pertenencia asociativa (bloque I)

ORGANIZACIONES	ENCUP				
	2001	2003	2005	2008	2012
Sindicato	4.6	11.9	9.5	10.2	6.3
Agrupación profesional	1.6	4.5	4.3	2.5	4.5
Agrupación política	1.1	6.1	7	4.2	6.7
Institución de beneficencia/voluntario	0.2	6.1	8.6	2.3	12
Agrupación/Organización ciudadana	1.6	14	13.3	6.3	11.8
Agrupación religiosa	4.9	23.4	22	11.4	15

Fuente: elaboración propia con base en ENCUP: 2001 2003, 2005, 2008 y 2012.

Por una parte, las diferencias que se observan en los porcentajes de la versión 2001, respecto de las cuatro versiones posteriores considerables; tal vez se deben a la formulación de la pregunta en los cuestionarios. En 2001 sólo se pregunta por la pertenencia actual y en las otras versiones se indaga sobre la pertenencia pretérita y la pertenencia actual. Entonces, suponemos que tal situación provocó la diferencia tan abrumadora. Por otra parte, los niveles más altos de pertenencia asociativa corresponden a las agrupaciones religiosas; y su nivel más alto es de 23.4%, en la ENCUP 2003. Empero, en las versiones posteriores se percibe un considerable descenso; porque en 2012 el nivel de pertenencia se queda en 15%. Es decir, en casi una década se presenta un declive de 8.4%.

La situación del declive se presenta en el resto de organizaciones; además, las trayectorias de los distintos niveles participativos son parecidas. En 2003 se observan los mejores niveles de participación asociativa; por el contrario, en 2008 el declive es genérico. Para la última versión, en 2012, los niveles oscilan con ligero repunte.



Para completar el análisis debemos revisar el segundo bloque de organizaciones que contiene otros tipos de organizaciones con presencia, como mínimo, en cuatro versiones de la ENCUP; dichas organizaciones son: cooperativa, partido político, vecinos, colonos y condóminos, pensionados y/o jubilados, por último, arte y cultura. Dentro de las cuales resalta la agrupación religiosa y sobresale drásticamente en los primeros años de la encuesta; en especial, los años 2003 y 2005. Además, en todas las versiones se mantiene como la forma de participación asociativa más concurrente.

Cuadro 3
Pertenencia asociativa (bloque II)

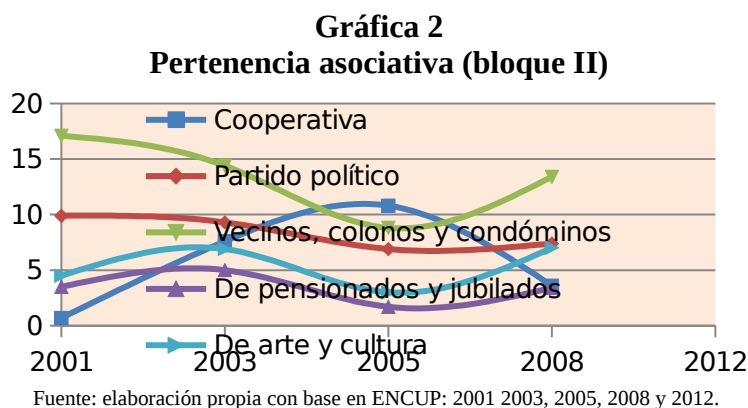
ORGANIZACIONES	ENCUP				
	2001	2003	2003	2008	2012
Cooperativa	0.7	7.6	10.8	3.6	
Partido político		9.9	9.3	6.9	7.4
Vecinos, colonos y condóminos		17.1	14.4	8.8	13.4
De pensionados y jubilados		3.5	5	1.7	3.4
De arte y cultura		4.5	6.9	3	7

Fuente: elaboración propia con base en ENCUP: 2001 2003, 2005, 2008 y 2012.

En este segundo bloque las organizaciones de vecinos, colonos y condóminos presentan los más altos niveles de pertenencia, incluso por encima de las organizaciones del primer bloque. Además, las oscilaciones de los niveles son parecidos al grupo anterior; los niveles más altos están en el 2003; para el 2005 los cambios no son drásticos; no así

para el 2008 donde se observa un descenso importante sobre todo en comparación con el año 2003 y; por último, para el 2012 los niveles repuntan.

Lo que merece mención especial es la opción partido político; porque los niveles de esta organización no rebasan el 10% en todas las versiones. Empero, el porcentaje referido se debe tomar en cuenta debido a que es alto respecto a los niveles del primer bloque.



En concreto, apreciamos varios fenómenos. El primero confirma el predominio de las organizaciones religiosas como la categoría asociativa con mejores niveles de participación. El segundo aspecto a destacar refiere que a partir de la versión del 2005 todas las categorías presentaron un declive; mismo que se agudizó en 2008. Toda lectura a tal situación va a depender de la arista en que se aborde; por ejemplo, el déficit de legitimidad del gobierno de Calderón. Sin embargo, demostrar la relación entre el contexto político y los bajos niveles de participación asociativa es complicado. Porque se necesitan otros factores y variables explicativos. Para terminar, resta comentar los elementos de análisis de la Participación Asociativa; con su respectiva fuente de datos, más allá de la ENCUP.

Cuadro 4
Participación asociativa: dimensiones, variables, indicadores y fuentes de datos.

Variable	Indicador	Fuente de datos
Educación	Nivel o grado de estudios	INEGI, ENCUP, ENJ, SEP, ECPJM
Orígenes sociales	Pertenencia subjetiva de clase (auto percepción),	ENCUP
Edad	Rangos de edad	INEGI, ECPJM
Sexo	Hombre-Mujer	INEGI, ECPJM
Estado civil	Soltero, casado, unión libre, separado, divorciado	INEGI, ENJ, ECPJM

Dimensión de recursos	Crianza de los hijos	hijos (número de hijos)	ENJ, ECPJM
	Variable	Indicador	Fuente de datos
Dimensión de actitudes	Implicación psicológica afectiva	Interés por la política Eficacia política Importancia atribuida a la política	ENCUP, ENJ, ECPJM
	Implicación psicológica cognitiva	Frecuencia de consumo de noticias de corte político Percepción subjetiva del nivel de información política	ENCUP, ECPJM
	Implicación psicológica de comportamiento	Discusiones políticas Intento de convencer a otros sobre asuntos políticos	ENCUP, EMV
	Variable	Indicador	Fuente de datos
Dimensión de orientaciones políticas	Confianza institucional	Confianza en las instituciones Confianza en las autoridades	ENCUP
	Adhesión democrática	Percepción subjetiva del funcionamiento de la democracia	ENCUP
	Auto ubicación ideológica	Auto-ubicación en el eje ideológico izquierda-derecha	ENCUP
	Confianza social	Confianza interpersonal	ENCUP
	Variable	Indicador	Fuente de datos
	Identificación partidaria	Sentimiento de vinculación con algún partido político	ECPJM
	Participación social	Acciones de apoyo social	ENCUP
	Participación electoral	Votó en las últimas elecciones	ENCUP, IFE
	Participación convencional	Actividades políticas convencionales (...)	ECPJM, ENCUP
	Participación política no convencional	Actividades políticas no convencionales (...)	ECPJM, ENCUP
	Participación política pos-convencional	Participación política a través de internet	ECPJM, ENCUP

Dimensión de participación política			
--	--	--	--

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

En concreto, la travesía metodológica para la construcción del modelo analítico de la participación asociativa representa un avance concreto para la comprensión del fenómeno de estudio. Una primera conclusión refiere a que el presente ejercicio analítico y empírico representa un análisis exploratorio de la participación asociativa. Una segunda aportación apunta al análisis de una forma específica de participación política; que si bien no es novedosa, actualmente empieza tomar relevancia social.

Otra contribución consiste en la delimitación del concepto: participación asociativa. No sólo su definición sino identificar sus dimensiones, variables e indicadores. Asimismo, una vez identificados observamos varios aspectos; por ejemplo, que la participación a través de asociaciones religiosas es la práctica asociativa más común entre los mexicanos. Entonces, la construcción de categorías para el estudio y comprensión de la participación asociativa consiste un gran reto para posteriores análisis de las distintas figuras asociativas. Precisamente, el último cuadro consiste en la ruta operativa para el análisis del fenómeno asociativo.

El proceso de “operacionalización” de la participación asociativa inicia con la base teórica; el Modelo del Voluntarismo Cívico (MVC) que constituye el idóneo marco explicativo de las diversas formas de participación política, entre ellas la participación asociativa. Dicho esfuerzo metodológico abona en los estudios sobre un pilar de la

democracia; la participación. Ya que la ausencia de las diversas formas participativas representaría un déficit en los sistemas democráticos; es decir, la calidad democrática no se alcanzaría.

Bibliografía

- Barnes, S., & Marsh, A. (1979). Political action. A theoretical perspective. En S. Barnes, & et al, *Political action: Mass Participation in Five Wester Democracy*. California: Sage.
- Booth, J., & Seligson, M. (1978). *Citizens and State. Political Participation in Latin America*. Nueva York: Holmes & Meier.
- Electoral, I. F. (2014). *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*. México: Instituto Federal Electoral, El Colegio de México.
- Held, D. (2007). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.
- Hernández, K. (2009). *Las limitantes de construcción de ciudadanía integral en miembros de iglesias evangélicas con antecedentes de participación política en Colombia. Caso de estudio: la iglesia misión carismática internacional*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Milbrath, L., & Goel. (1965). *Political participation: How and Why Do people get involved in politics?* Chicago: McNally.
- Morales, L. (2006). *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Estudios Politicos y Constitucionales.
- Parry, G. (1972). The idea of political participation. En G. Parry, *Participation in politics*. Oxford: Manchester University Press.
- Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Rosenstone, S., & Hansen, J. (1998). *Mobilization, Participation, and Democracy in America*. New York: Macmillan.
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
- Verba, S., & Nie, N. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. Chicago and London: University Chicago Press.
- Verba, S., Nie, N., & Kim, J.-O. (1978). *Participation and political equality. A seven nation comparison*. Cambridge Mass: Cambridge University Press.
- Verba, S., Scholzman, K., & Brady, H. (1995). *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*. New York: Harper and Row.
- Verba, Scholzman, & Brady. (1995). Interpreting Political Activity: a report from activists. En Verba, Scholzman, & Brady, *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*. New York: Harper and Row.